



ACTA RESOLUTIVA No. 12-2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
05 DE ABRIL DE 2023

En la Sala de Reuniones del Decanato, se deja constancia que luego de esperar el tiempo reglamentario, se instala la sesión del Consejo Directivo a las 09h15.

El Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, preside la sesión; actúa la Dra. Jenny Romo Trujillo, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Dra. Liliana Morillo Acosta, Mgtr., Subdecana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Mónica del Rocío Noboa, Representante Docente Principal, Ing. Diego Mantilla Garcés, Representante Docente Principal; Srta. Michelle Vanessa Flores Yugsi, Representante Estudiantil Principal;

Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado; Dr. Ulises Álvarez, Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Patricio Jarrín Mantilla, Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Marco Polo García, Director de la Carrera de Administración Pública; Ing. Flavio Parra, Coordinador de Modalidad a Distancia quien ingresa las 11:18; Mgtr. Marianela Reina, Coordinadora de la Unidad de Nivelación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la planificación académica para el periodo académico ordinario 2023-2023 conforme solicitud en oficio UCE-FCA-CAP-2023-0075-O
2. Aprobación de la carga horaria de los docentes que participarán en la línea operativa "prácticas y pasantías preprofesionales" de vinculación con la sociedad, durante el período académico 2023-2023.
3. Aprobación proyecto de vinculación con la sociedad_2023-2023
4. Aprobación para la contratación de dos asistentes para la Unidad Financiera de la Facultad (Señorita Vanessa Flores Yugsi y el señor Ingeniero Danny Narvéez Paredes).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Orden del Día

El Consejo Directivo conoce el Orden del Día.

2. PUNTOS A TRATAR

1. El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-CAP-2023-0075-O de 03 de abril de 2023, suscrito por el MSc. Marco Polo García, DIRECTOR DE CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, en él que se menciona:

"De conformidad con lo establecido en el calendario para el periodo académico ordinario 2023-2023, entre el 20 y 24 de marzo del 2023, la





Facultad de Ciencias Administrativas elaboramos y entregamos al Vicerrectorado Académico y de Posgrado la matriz de planificación de carga horaria de profesores titulares y contratados.

El 30 de marzo del 2023, previa convocatoria de la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado, conjuntamente con la Vicerrectora de Investigación, Doctorado e Innovación y la Directora de Investigación; y, las autoridades de la Facultad de Ciencias Administrativas: Decano, Subdecana y Directores de Carrera, se realizó la revisión de la mencionada matriz, revisión que fue admitida por las autoridades previo el cumplimiento de algunos ajustes.

Las Direcciones de Carrera el 3 de abril de 2023 enviamos al Vicerrectorado Académica y de Posgrado la matriz de planificación de carga horaria de profesores titulares y contratados con los respectivos ajustes.

En ese marco por encargo de las Direcciones de Carrera de Contabilidad y Auditoría; y de Empresas para dar cumplimiento a los establecido, en el calendario para el periodo académico ordinario 2023-2023, nos permitimos solicitar señor Decano, la convocatoria a un Consejo Directivo Extraordinario con el objeto de conforme a sus competencias analice y apruebe “la planificación académica para el periodo académico ordinario 2023-2023” (que será expuesta en el mencionado Consejo).”

Con Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2023-1100-O de 05 de abril de 2023, el Ing. Marco Polo García, DIRECTOR DE CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, da a conocer la **RESOLUCIÓN. -N° FCA-CCAP-2023-05-01**, de Consejo de Carrera, misma que menciona:

“1.- Validar la matriz de planificación para la asignación de la carga horaria de la Carrera de Administración Pública Modalidad Presencial y Distancia para el periodo académico 2023-2023. Conforme al artículo 84 literal e) del Estatuto Universitario vigente, aprobado por el Honorable Consejo Universitario, con su última reforma el 19 de noviembre del 2019.”

Con documento OF. RES.CONSEJO DE CARRERA 2023 – N° 074 de 05 de abril de 2023, el Dr. Ulises Álvarez, DIRECTOR DE CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, da a conocer la **RESOLUCIÓN FCA-CC-CA-05-04-2023-01**, de Consejo de Carrera, misma que menciona:

“Aprobar la Planificación Académica correspondiente al periodo académico 2023-2023 de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.”





Con Oficio N° 31-DCAE de 05 de abril de 2023, el Ing. Patricio Jarrín Mantilla, DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, da a conocer la **Resolución FCA-CCAE-2023-09-01**, de Consejo de Carrera, misma que menciona:

“Se conoció y se validó la asignación de carga horaria de los profesores de la carrera, constante en la Matriz de Planificación de la carga horaria 2023-2023, de acuerdo con su competencia, según el artículo 83, literal e, del Estatuto Universitario.”

Al respecto el Dr. Ulises Álvarez, DIRECTOR DE CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, realiza la presentación de **“La planificación académica para el periodo académico ordinario 2023-2023.”**, ante los miembros de Consejo Directivo.

EL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFON DEL PROFESOR DE EDUCACION SUPERIOR establece en el Art. 12.- “Distribución del tiempo de dedicación del personal académico...”

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CDE-2023-12-01.-

1. *Se aprueba la asignación de carga horaria para el periodo académico ordinario 2023-2023, acorde a los informes y resoluciones presentados por las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración Pública, y Administración de Empresas, con la observación de que, se requiere a los Directores de Carrera los informes debidamente motivados de la razón por la que no se asigna carga horaria a los docentes ALFREDO DIETTER KOLB ALVARADO y ALEJANDRO COLON VALVERDE ESTRADA.*
2. *Se dispone que,*
 - 2.1 *De forma inmediata El funcionario responsable de Talento Humano de la Facultad de Ciencias Administrativas emita un informe que contenga de forma cronológica las ocasiones que se registra que el Docente ALFREDO DIETTER KOLB ALVARADO, abandonó su cátedra por motivos de Salud. El informe se acompañará de los certificados médicos presentados; y, se dirigirá a los Directores de Carrera, para que a su vez informen motivadamente la no asignación de carga horaria en el periodo académico ordinario 2023-2023, al Docente Alfredo Kolb, para conocimiento y resolución de este Consejo Directivo.*
 - 2.2 *Los Directores de Carrera entregarán de forma inmediata un informe referente a la situación académica del Docente ALEJANDRO COLON VALVERDE ESTRADA, que motive la decisión de no asignación de carga horaria para el*





período 2023-2023 el informe será remitido debidamente motivado a Consejo Directivo para conocimiento y Resolución.

2. El Consejo Directivo conoció el Oficio No. FCA-SUBDEC-2023-009 de 04 de abril de 2023, suscrito por la Dra. Liliana Morillo Acosta, MBA, SUBDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, en el que se menciona:

“(…) en acuerdo con los señores Directores de Carrera, me dirijo a usted y por su digno intermedio a los miembros de Consejo Directivo con la finalidad de que se apruebe la asignación de carga horaria durante el período 2023-2023, para los siguientes Docentes:

- *Dr. Gustavo Cáceres (4 horas), en calidad de Administrador del Convenio y Tutor Académico de las prácticas preprofesionales realizadas por los estudiantes de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública en el Distrito Metropolitano de Quito (...)*
- *Ing. Eduardo Zumárraga (8 horas), en calidad de Administrador del Convenio y Tutor Académico de las pasantías preprofesionales realizadas por los estudiantes de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ciencias Económicas, Arquitectura, Ingeniería y Ciencias Aplicadas; y, Ciencias Psicológicas en el IEISS, (...)*
- *Dra. Karina Jácome (8 horas), en calidad de Tutora Académica de las prácticas preprofesionales realizadas por los estudiantes de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública en la Contraloría General del Estado, (...)*

Además, conoció el Oficio No. FCA-SUBDEC-2023-010 de 04 de abril de 2023, suscrito por la Dra. Liliana Morillo Acosta, MBA, SUBDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, en el que se menciona:

“Siendo parte de las líneas operativas de Vinculación con la Sociedad la ejecución de proyectos y prácticas/pasantías preprofesionales, como parte de las funciones sustantivas de la Universidad, con acuerdo de los señores Directores de Carrera, me permito solicitar a usted y por su digno intermedio a los miembros de Consejo Directivo la aprobación de la asignación de la carga horaria durante el período académico 2023-2023, para los/as Docentes detallados/as a continuación, quienes desempeñarán el rol de coordinadores de la Unidad de Vinculación con la Sociedad y Tutores Académicos de prácticas y pasantías preprofesionales:

COORDINADORES:

| LÍNEAS OPERATIVAS | DOCENTE | HORAS ASIGNADAS | CARRERA |
|-------------------|---------|-----------------|---------|
|-------------------|---------|-----------------|---------|





| | | | |
|---|--------------------|---|--|
| Prácticas y pasantías preprofesionales | Jacqueline Ruiz | 6 | Adm. Empresas Adm. Pública |
| | Carlos Montalvo | 6 | Cont. y Auditoría |
| Proyectos | (*) Mónica Andrade | 3 | Cont. y Auditoría Adm. Empresas Adm. Pública |

(...)

TUTORES

| DOCENTE | HORAS ASIGNADAS | CARRERA |
|--------------------------------------|-----------------|----------------------------|
| Albuja Centeno Víctor Julio | 3 | Contabilidad y Auditoría |
| Córdova Alarcón Mayra Alexandra | 3 | |
| Góngora Escobar Hernán Oswaldo | 3 | |
| Guerrero Segovia Mónica Yomar | 3 | |
| Merino Castillo Víctor Marcelo | 3 | |
| Valencia Maldonado Guillermo Antonio | 3 | |
| Flor Freire Ximena Alexandra | 3 | Administración de Empresas |
| Gómez Bastidas Edwin Roberto | 3 | |
| Lugmania Egas Fabio Luis | 3 | |
| Páez Egües Juan Carlos | 3 | |
| Maldonado Calero Julio César | 3 | Administración Pública |
| Vinueza Moreno José Luis | 3 | |
| Aguirre Logroño Jimena Alexandra | 3 | |

(...).

REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE CARGA HORARIA DOCENTE PARA PERÍODOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS, Aprobado por el Honorable Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de 11 de octubre de 2021.

“Artículo 13. Actividades de Vinculación con la Sociedad. - Horas asignadas por Consejo Directivo de Facultad y registradas por el Director de Vinculación con la Sociedad.

e) Los profesores encargados de la tutoría, seguimiento y evaluación de prácticas y pasantías pre profesionales contarán tres (3) horas semanales.

Oficio Nro. UCE-VAP-2023-0464-O de 16 de marzo de 2023 (Anexo 5), suscrito por la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado dirigido al Mgt. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad, que textualmente señala:

“En respuesta al Oficio No. UCE-DVS-2023-0140-O, se autoriza desde el periodo académico 2023-2023, como excepcionalidad en base a un informe justificado; el incremento de 3 a 8 horas como máximo, a los docentes que cumplan como tutores de prácticas pre profesionales. Este informe debe ser emitido, desde la Dirección de Vinculación con la Sociedad con el nombre del docente y número de horas, a fin que este Vicerrectorado realice el registro”.

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:





RESOLUCIÓN. - FCA-CDE-2023-12-02.-

1. Aprobar la asignación de carga horaria durante el período 2023-2023, para los siguientes Docentes,

- **Dr. Gustavo Cáceres (4 horas)**, en calidad de Administrador del Convenio y Tutor Académico de las prácticas preprofesionales realizadas por los estudiantes de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública en el Distrito Metropolitano de Quito.
- **Ing. Eduardo Zumárraga (8 horas)**, en calidad de Administrador del Convenio y Tutor Académico de las pasantías preprofesionales realizadas por los estudiantes de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ciencias Económicas, Arquitectura, Ingeniería y Ciencias Aplicadas; y, Ciencias Psicológicas en el IESS.
- **Dra. Karina Jácome (8 horas)**, en calidad de Tutora Académica de las prácticas preprofesionales realizadas por los estudiantes de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública en la Contraloría General del Estado.

2. Aprobar la asignación de la carga horaria durante el período académico 2023-2023, para los/las Docentes detallados/as a continuación, quienes desempeñarán el rol de coordinadores de la Unidad de Vinculación con la Sociedad y Tutores Académicos de prácticas y pasantías preprofesionales:

COORDINADORES:

- *Jacqueline Yovana Ruiz Salas (6 horas).*
- *Carlos Jacinto Montalvo López (6 horas).*
- *Mónica Del Rocio Andrade Salcedo (3 horas).*

TUTORES ACADÉMICOS:

Carrera Contabilidad y Auditoría

- *Albuja Centeno Víctor Julio (3 horas).*
- *Córdova Alarcón Mayra Alexandra (3 horas).*
- *Góngora Escobar Hernán Oswaldo (3 horas).*
- *Guerrero Segovia Mónica Yomar (3 horas).*
- *Merino Castillo Víctor Marcelo (3 horas).*
- *Valencia Maldonado Guillermo Antonio (3 horas).*

Carrera Administración de Empresas

- *Flor Freire Ximena Alexandra (3 horas).*





- Gómez Bastidas Edwin Roberto (3 horas).
- Lugmania Egas Fabio Luis (3 horas).
- Páez Egües Juan Carlos (3 horas).

Carrera Administración Pública

- Maldonado Calero Julio César (3 horas).
 - Vinuesa Moreno José Luis (3 horas).
 - Aguirre Logroño Jimena Alexandra (3 horas).
3. El Consejo Directivo conoció el Oficio No. FCA-SUBDEC-2023-011 de 04 de abril de 2023, suscrito por la Dra. Liliana Morillo Acosta, MBA, SUBDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, en el que se menciona:

“Siendo una de las líneas operativas de Vinculación con la Sociedad la ejecución de proyectos, como parte de las funciones sustantivas de la Universidad, en cumplimiento al Calendario Académico General 2022-2023 y 2023-2023 aprobado por el Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 23 de agosto de 2022; y, al Reglamento para la aplicación de carga horaria docente para períodos ordinarios y extraordinarios aprobado por el Honorable Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de 11 de octubre de 2021, me permito solicitar por su digno intermedio que, Consejo Directivo apruebe la ejecución de los siguiente proyecto durante el período académico 2023-2023:

1. EJECUCIÓN DE PROYECTO

| | |
|-------------------------------|---|
| Nombre del Programa | <i>Sin programa</i> |
| Nombre del Proyecto | <i>Modelo de Fortalecimiento Institucional para los Gobiernos Autónomos Descentralizados</i> |
| Coordinador - FCA | <i>Mary Yesennya Saltos Chacan - 6 horas semanales</i> |
| Docentes participantes | <i>Johnson Marcelo Folleco Chalá - 3 horas semanales Mónica Alejandra Legarda Sevilla - 3 horas semanales</i> |
| Adjunto | <i>Formulario de elaboración/planificación de proyectos.</i> |

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-12-03.-

Aprobar la ejecución del proyecto “Modelo de Fortalecimiento Institucional para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.”, para el período académico 2023-2023, conforme al requerimiento realizado mediante Oficio No. FCA-SUBDEC-2023-011 de 04 de abril de 2023.

4. El Consejo Directivo conoció la petición verbal del Ing. Rubén León Alvear, Decano de Facultad de Ciencias Administrativas, respecto a la contratación de las





siguientes personas en calidad de Asistentes para la Unidad Financiera de la Facultad.

- Srta. Vanessa Flores Yugsi
- Ing. Danny Narváz Paredes.

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, con tres votos a favor y la abstención de la señorita Vanessa Flores Yugsi representante principal estudiantil resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-12-04.-

Aprobar el inicio del proceso de contratación de la Srta. Vanessa Flores Yugsi, y del Ing. Danny Narváz Paredes, en calidad de Asistentes para la Unidad Financiera de la Facultad.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 11H58 del 05 de abril de 2023.

Ing. Ruben León Alvear
DECANO

Dra. Jenny Alexandra Romo
SECRETARIA ABOGADA



CERTIFICO. – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 19 de abril de 2023.

Dra. Jenny Alexandra Romo.
SECRETARIA ABOGADA
AMSG

